



POR YVONNE REYES

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, no descartó la posibilidad de presentar una impugnación en caso de que el Instituto Nacional Electoral eche para atrás sus lineamientos para la elección del candidato presidencial del Frente Amplio por México conformado por su partido, el PAN y PRD.

Rechazó que quienes se han inscrito en la lista de aspirantes se encuentren en precampaña, y dijo que simplemente se trata de un método para la elección de aquel que encabezará el FAM en las elecciones del 2024.

“Nosotros, la construcción del Frente Amplio por México no estamos en una precandidatura, lo que estamos seleccionando es quién va a ser constructor del Frente Amplio y por lo tanto esa es la figura a la cual nosotros estamos hoy trabajando.

“Vamos a esperar esos lineamientos y en todo caso vayamos viendo cómo este se desarrolla los mismos. Si nosotros sentimos alguna lesión en los derechos de los tres partidos, pues igual lo impugnamos y si no pues para bien”, indicó en entrevista el político coahuilense.

Interrogado sobre los argumentos de la magistrada Janine Otálora de que están muy adelantados a los tiempos políticos, el priista insistió en que se trata del método para elegir al candidato presidencial de los tres partidos que conforman el Frente Amplio por México.



FOTO: CUARTOSCUIRO

En caso de que el INE eche para atrás los lineamientos del Frente Amplio por México, los tres partidos podrían presentar impugnaciones. Rubén Moreira niega precampañas, “es proceso de selección”

“En la ley hay una figura jurídica política que se llama Frente, que está en la legislación electoral y que tiene características de temas políticos y sociales. Es lo que nosotros estamos construyendo y nosotros lo hicimos con nuestros

partidos, lo firmamos y fuimos al INE, en este caso nuestro señor presidente, Alejandro Moreno, y lo estamos registrando. Los tres partidos estamos trabajando en seleccionar a quien va a ser el líder de ese frente”, argumentó.

Cuestionado sobre la sección “No lo dije yo” de López Obrador durante sus conferencias matutinas, Rubén Moreira consideró que corresponderá a los tribunales electorales tomar una decisión al respecto.

“Yo lo dejaría para los tribunales, pero a los tribunales, les digo, los estándares que vayan fijando los límites que vayan poniendo podrán ser utilizados por todos. Entonces ahí los tribunales tienen que tener mucho cuidado y el Instituto Nacional Electoral tiene que tener mucho cuidado, porque esos estándares los estamos poniendo para todos”, concluyó.